



Tulcán, 13 de Febrero del 2015

Señor

Jorge Argoti Morillo

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la empresa BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA "BOSEFO S.A" efectuada el día de hoy 13 de Febrero del 2015, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la misma, el cual lo desempeñará por el periodo de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la empresa.

**BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA "BOSEFO S.A"** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Edgar Patricio Terán el día 27 de mayo de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de junio de 1997. Reforma del Estatuto Social otorgada el 30 de agosto del 2005 Notaria 3ra Cantón Tulcán ms del 6 de Febrero del 2006

Atentamente

Sr. Saída Argoti de Rosales  
GERENTE GENERAL

**RAZÓN:** en esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la empresa BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA "BOSEFO S.A." constante en el presente nombramiento y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los estatutos sociales.

Tulcán, 13 de Febrero del 2015

Sr. Jorge Argoti Morillo  
C.C. 0400189478

RAZÓN: Dr. Cristian Corral Ramos  
Notario Primero de Cantón Tulcán,  
CERTIFICO / doy FE, que la copia  
FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que  
ante mí se otorgó en ..... (s) ES FIEL COPIA  
de su original que se puso en mi vista

Tulcán, a 03 AGO 2015

Dr. Cristian Corral Ramos  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TUCÁN



**Número de Repertorio:** 2015-66

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veinticinco de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 14 a 14 con el número de inscripción 13 celebrado entre: ([COMPAÑIA BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A. "BOSEFO" en calidad de COMPAÑIA]); Y([ARGOTI MORILLO JORGE GONZALO POLICARPO con el cargo PRESIDENTE]).

**Dr. Vinicio Sotomayor Bravo**  
**Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil**  
**GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)**

Elaborado: Sofia Ibarra

RAZÓN: Dr. Cristian Coral Ramos  
Notario Primero de Cantón Tulcán,  
CERTIFICO y doy FE, que la copia  
FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que  
antecede en fojas ES FIEL COPIA  
de su original que se puso en mi vista

Tulcán, a 03 AGO 2015

**Dr. Cristian Coral Ramos**  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TUCÁN